



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO
CÓDIGO	104508
CURSO	1
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	M. LAMBEA; M.GUTIÉRREZ;A.LEÓN
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <ol style="list-style-type: none"> La asignatura mantendrá sus objetivos. Se adaptará la metodología. Se adaptará el peso de las distintas partes que conforman la evaluación continua. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <ol style="list-style-type: none"> Las clases presenciales se sustituirán por clases en streaming, conservando el mismo horario que en la modalidad presencial. Se realizarán pequeñas grabaciones (píldoras educativas) que servirán para aclarar puntos concretos del temario. Se conformarán grupos de trabajo virtuales mediante herramienta Studium Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Ninguna. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: <ol style="list-style-type: none"> Justificará por escrito las razones que le impiden acogerse a esta modalidad. En caso de estar suficientemente justificada, se valorará la posibilidad de llevar a cabo una adaptación a sus circunstancias. En todos los casos serán adaptaciones personalizadas. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>En esta modalidad se llevarán a cabo una serie de cambios respecto a la modalidad presencial. El examen final pasa de un peso del 60% a un peso del 25% El resto de tareas (Prácticas, pequeñas pruebas de conocimientos teóricos, participación) alcanzarán un peso del 75%</p>	